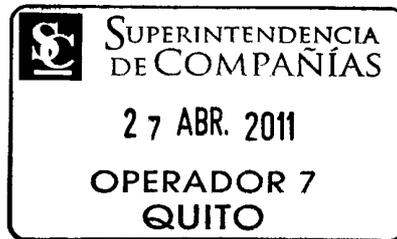




FESALUD S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009



INDICE

Informe de los auditores independientes

Balances generales

Estados de resultados

Estados de cambios en el patrimonio

Estados de flujos de efectivo

Notas explicativas a los estados financieros



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas

Fesalud S.A.

Quito, 7 de abril de 2011

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Fesalud S.A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2010 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

2. La Administración de Fesalud S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad, y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.



Fesalud S.A.
Quito, 7 de abril de 2011

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Fesalud S.A. al 31 de diciembre de 2010, y el resultado de sus operaciones, sus cambios en su patrimonio y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Asunto que requiere énfasis

5. Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención debido a que Fesalud S.A. es subsidiaria de Conclina C.A. (Compañía Matriz), los estados financieros adjuntos deben ser incorporados a los estados financieros consolidados de la Compañía Matriz y sus subsidiarias, de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 03.Q.ICL.002 de la Superintendencia de Compañías y la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No.19.

Otros asuntos

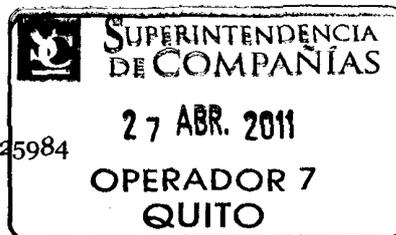
6. Los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2009 fueron auditados por otra firma de auditores, cuyo dictamen de auditoría, fechado 12 de marzo de 2010, expresó una opinión sin modificaciones sobre dichos estados financieros.

PricewaterhouseCoopers

No. de Registro en la Superintendencia
de Compañías: 011

Carlos R. Cruz

Carlos R. Cruz
Representante Legal
No. de Licencia Profesional: 25984



FESALUD S.A.

BALANCES GENERALES
31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
 (Expresados en dólares estadounidenses)

Activo	Referencia a Notas	2010	2009	Pasivo y patrimonio	Referencia a Notas	2010	2009
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Caja y bancos		487	487	Documentos y cuentas por pagar			
Documentos y cuentas por cobrar				Sobregiros bancarios		179,121	75,835
Relacionadas	7	427,677	353,654	Proveedores		3,211	17,042
Anticipos a proveedores		-	18,004	Compañías relacionadas	7	2,000	42,112
Impuestos		293	-	Otros		147	14,720
Otros		18,860	1,710			184,479	149,709
		<u>446,830</u>	<u>373,368</u>				
Gastos pagados por anticipado		2,565	-	Pasivos acumulados			
Total activo corriente		<u>449,882</u>	<u>373,855</u>	Beneficios sociales	6	26,865	62,969
				Impuestos por pagar	6	2,462	47,643
						29,327	110,612
ACTIVO FIJO, neto	4	1,466,513	1,568,996	Total pasivo		213,806	260,321
INVERSIONES EN ACCIONES	3	237,640	172,500	PATRIMONIO			
		<u>2,154,035</u>	<u>2,115,351</u>	(Véanse estados adjuntos)		1,940,229	1,855,030
						<u>2,154,035</u>	<u>2,115,351</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros


 Jaime Castellanos
 Apoderado Especial


 Diana Guzman
 Contadora General

FESALUD S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Ventas netas	1,530,666	1,645,746
Gastos operacionales		
De administración	(1,429,574)	(1,266,580)
De ventas	<u>(1,612)</u>	<u>(825)</u>
Utilidad operacional	99,480	378,341
Otros ingresos, netos	<u>79,523</u>	<u>40,583</u>
Utilidad antes del impuesto a la renta	179,003	418,924
Participacion de los trabajadores en las utilidades	(26,865)	(50,020)
Impuesto a la renta	<u>(31,869)</u>	<u>(68,566)</u>
Utilidad neta del año	<u><u>120,269</u></u>	<u><u>300,338</u></u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


Jaime Castellanos
Apoderado Especial

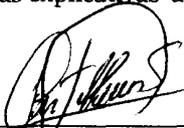

Diana Guzman
Contadora General

FESALUD S.A.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	Referencia a Notas	2010	2009
Flujos de efectivo de las actividades de la operación:			
Utilidad neta del año		120,269	300,338
Más - cargos a resultados que no representan movimientos de efectivo:			
Depreciación	4	184,665	171,939
Otros ajustes	2 e)	<u>34,057</u>	<u>55,035</u>
		338,991	527,312
Cambios en activos y pasivos:			
Documentos y cuentas por cobrar		561	1,182
Compañías relacionadas		(114,135)	(253,120)
Gastos pagados por anticipado		(2,565)	-
Proveedores y cuentas por pagar		74,882	(15,833)
Pasivos acumulados		<u>(81,285)</u>	<u>86,393</u>
Efectivo neto provisto por las operaciones		216,449	345,934
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Incremento de inversiones en acciones	3	(65,140)	-
Adiciones de activo fijo, neto	4	<u>(82,182)</u>	<u>(239,865)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(147,322)	(239,865)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Pago de dividendos		<u>(69,127)</u>	<u>(106,057)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento		<u>(69,127)</u>	<u>(106,057)</u>
Incremento neto de efectivo		-	12
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año		<u>487</u>	<u>475</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al fin del año		<u><u>487</u></u>	<u><u>487</u></u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


Jaime Castellanos
Apoderado Especial


Diana Guzmán
Contadora General

FESALUD S.A.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	Capital Social (1)	Aportes para futuras capitalizaciones	Reserva legal	Reserva facultativa	Reserva de capital	Resultados acumulados	Total
Saldos al 1 de enero de 2009	389,456	99,457	55,309	774	1,933,181	(872,463)	1,605,714
Resolución de la Junta General de Accionistas de 29 de abril de 2009: Pago de dividendos	-	-	-	-	-	(106,057)	(106,057)
Ajuste de utilidad de ejercicio 2008	-	-	-	-	-	55,035	55,035
Resolución de la Junta de Directorio de 19 de enero de 2010: Compensación de pérdidas con reservas	-	-	-	-	(1,138,873)	1,138,873	-
Utilidad neta del año	-	-	-	-	-	300,338	300,338
Saldos al 31 de diciembre de 2009	389,456	99,457	55,309	774	794,308	515,726	1,855,030
Otros ajustes (Nota 2 e))	-	-	(1,954)	-	-	36,011	34,057
Saldos al 1 de enero de 2010	389,456	99,457	53,355	774	794,308	551,737	1,889,087
Resolución de la Junta de Directorio 31 de marzo de 2010: Apropiación de reserva legal	-	-	30,034	-	-	(30,034)	-
Resolución de la Junta General de Accionistas 28 de abril de 2010: Pago de dividendos	-	-	-	-	-	(69,127)	(69,127)
Utilidad neta del año	-	-	-	-	-	120,269	120,269
Saldos al 31 de diciembre de 2010	389,456	99,457	83,389	774	794,308	572,845	1,940,229

(1) Ver Nota 8.

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


Jaime Castellanos
Apoderado Especial


Diana Guzmán
Contadora General

FESALUD S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(Expresados en dólares estadounidenses)

1. OPERACIONES

Fesalud S.A. es una subsidiaria de Conjunto Clínico Nacional CONCLINA C.A. (Conclina C.A.), constituida en septiembre de 1995. Su actividad principal es ofrecer servicios médicos quirúrgicos en todas las ramas y especializaciones.

Durante el año 2010, sus ingresos provienen de los servicios médicos prestados a los pacientes de Conclina C.A., su accionista mayoritario.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

a) Preparación de los estados financieros -

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico, modificado en lo que respecta a los saldos originados hasta el 31 de marzo del 2000 (fecha a la cual los registros contables fueron convertidos a dólares estadounidenses) mediante las pautas de ajuste y conversión contenidas en la NEC 17.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

A efectos de presentar estados financieros comparativos se han efectuado reclasificaciones y reagrupaciones en los estados financieros y notas por el año terminado el 31 de diciembre de 2009.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos.

c) Cuentas por cobrar - Clientes -

Corresponden a los montos adeudados por los clientes por los servicios prestados en el curso normal de los negocios y se presentan a su valor nominal menos los cobros realizados. Debido a que se espera cobrarlos en un año o menos se clasifican como activos corrientes.

FESALUD S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Expresados en dólares estadounidenses)

d) Activo fijo -

Se muestra al costo histórico o al valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NEC 17, según corresponda, menos la depreciación acumulada; el monto neto de las propiedades, planta y equipo no excede su valor de utilización económica.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

e) Inversiones en acciones -

Las inversiones en acciones mantenidas en Conclina C.A. se muestran al costo histórico. Se incrementan por dividendos recibidos en acciones de dicha entidad o se disminuyen por reducciones en el capital de la misma.

Al 31 de diciembre de 2010 en base al análisis contable detallado de sus registros contables, la Compañía identificó que no presentó inversiones en acciones recibidas de Conclina C.A durante los años 2009, 2008 y 2007, por lo que registró, de acuerdo con las pautas establecidas en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 5 "Utilidad o pérdida neta del período, errores fundamentales y cambios en políticas contables" el valor de la inversión en acciones al costo histórico. El efecto de la corrección fue acreditado a los resultados acumulados por US\$36,011.

f) Participación de los trabajadores en las utilidades -

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

g) Impuesto a la renta -

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

En adición a lo anterior a partir del año 2010 el contribuyente debe determinar un anticipo mínimo de Impuesto a la renta, cuya base de cálculo se explica más adelante y, comprar este valor del anticipo con el monto del Impuesto a la renta (basado en la tasa del 25%); el mayor de los dos valores constituirá un pago definitivo del impuesto a la renta o causado en el 2010 que se expone en el Estado de Resultados de 2010; siempre y cuando la administración de la compañía decida no pedir al Servicio de Rentas Internas la devolución del exceso pagado por el anticipo, en los términos y condiciones explicados en la legislación. Durante el año 2010 la Compañía registró como Impuesto a la Renta causado el valor determinado sobre la base del 25% sobre las utilidades gravables puesto que este valor fue mayor al anticipo mínimo de impuesto a la renta correspondiente.

FESALUD S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Expresados en dólares estadounidenses)

En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, se reduce progresivamente la tasa del Impuesto a la renta, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013.

Base de cálculo de anticipo mínimo de Impuesto a la renta: A partir del ejercicio fiscal 2010 el contribuyente debe determinar un anticipo mínimo de Impuesto a la renta que deberá cancelar por dicho ejercicio. El valor del anticipo se determina realizando la suma aritmética de los siguientes rubros:

- El 0.2% del patrimonio total.
- El 0.2% del total de costos y gastos deducibles a efecto de Impuesto a la renta.
- El 0.4% del activo total.
- El 0.4% del total de ingresos gravables a efectos del Impuesto a la renta.

Para efectos del pago del anticipo en los meses de julio y septiembre se podrá deducir valor de las retenciones que le hayan sido practicadas en el año anterior, y el saldo se pagará dentro de los plazos establecidos para la presentación de la declaración del Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal en curso.

En caso que el Impuesto a la renta causado se superior al valor de las retenciones en la fuente y al anticipo, el contribuyente deberá cancelar la diferencia.

En caso de que el anticipo del Impuesto a la renta sea superior al Impuesto a la renta estimado en base a la tasa del 25% sobre las utilidades gravables, el contribuyente podrá solicitar al Servicio de Rentas Internas la devolución del anticipo por un ejercicio económico cada trienio cuando por caso fortuito a fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo.

Retenciones en la fuente de Impuesto a la renta: Los contribuyentes tendrán derecho a presentar el correspondiente reclamo de pago indebido o la solicitud de pago en exceso, en los siguientes casos:

- Por el total de las retenciones que se le hubieren efectuado, si no causare Impuesto a la renta en el ejercicio corriente o si el impuesto causado fuere inferior al anticipo pagado
- Por las retenciones que le hubieren sido efectuadas, en la parte en la que no hayan sido aplicadas al pago del Impuesto a la Renta, en el caso de que el Impuesto a la renta causado fuere mayor al anticipo pagado.

h) Reserva legal -

La cuenta Reserva legal presenta el monto al cierre de cada año de las utilidades apropiadas a dicha reserva por la Compañía, la cual debe apropiar a esta reserva un mínimo del 10% de sus utilidades netas anuales hasta que el saldo de la reserva alcance el 50% del capital social.

i) Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos comprenden el valor de la venta de servicios, neto de impuestos descuentos y multas derivados de los acuerdos con clientes. Se reconocen cuando su importe se puede medir confiablemente y es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro.

FESALUD S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Expresados en dólares estadounidenses)

j) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" -

En Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.08.G.DSC.010 estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por medio del cual estas normas entrarán en vigencia a partir del 1 de enero de 2010 hasta el 1 de enero del 2012, dependiendo del grupo de empresas en que se ubique cada compañía. Para el caso de Fesalud S.A., las NIIF entrarán en vigencia a partir del 1 de enero del 2012, fecha en que las NEC quedarán derogadas. Entre otros aspectos de la resolución, se establece que la Compañía deberá elaborar obligatoriamente hasta marzo de 2011 un cronograma de implementación y hasta septiembre de 2011 se deben efectuar la conciliación de patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio neto reportado bajo NIIF, al 1 de enero de 2011 y luego al 31 de diciembre de 2011. Los ajustes efectuados al término del periodo de transición, esto es para Fesalud S.A., al 31 de diciembre de 2011 deben ser contabilizados el 1 de enero del 2012. La información antes indicada debe contar la aprobación de la Junta General de Accionistas o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos.

En diciembre del 2009 la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.DS.G.09.006 emite el instructivo complementario para la implementación de las NIIFs, el cual, entre otros aspectos, indica que las NIIF que deben aplicarse son aquellas vigentes, traducidas al idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - IASB, siguiendo el cronograma de implementación antes señalado.

3. INVERSIONES EN ACCIONES

Las inversiones corresponden a acciones preferidas de Conjunto Clínico Nacional Conclina C.A. y se componen de la siguiente manera:

Título	Número de acciones	Valor nominal	Valor en libros	
			2010	2009
Acciones Preferidas Seria "A"	30	2,500	172,500	172,500
Acciones Preferidas Seria "B" (1)	65,140	1	65,140	-
			<u>237,640</u>	<u>172,500</u>

(1) Corresponde a dividendos en acciones recibidos en numerario durante los años 2010 por US\$29,129, y 2009 a 2007 por US\$36,011. Los dividendos correspondientes a los años 2009 a 2007 fueron registrados durante el año 2010 como una corrección de error. Ver Nota 2 e)

FESALUD S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Expresados en dólares estadounidenses)

4. ACTIVO FIJO

Comprende:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>Tasa anual de depreciación</u> <u>%</u>
Edificios	1,719,059	1,719,059	5
Maquinaria y equipo	1,981,711	1,906,640	10
Muebles y enseres	143,346	139,020	10
Equipos de computación	<u>5,883</u>	<u>3,098</u>	33
	3,849,999	3,767,817	
Menos: Depreciación acumulada	<u>(2,383,486)</u>	<u>(2,198,821)</u>	
Total al 31 de diciembre	<u><u>1,466,513</u></u>	<u><u>1,568,996</u></u>	

Movimiento:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo inicial al 1 de enero	1,568,996	1,501,071
Adiciones netas	82,182	239,864
Depreciación del año	<u>(184,665)</u>	<u>(171,939)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u><u>1,466,513</u></u>	<u><u>1,568,996</u></u>

5. IMPUESTO A LA RENTA

Situación fiscal -

A la fecha de emisión de estos estados financieros los años comprendidos entre el 2007 al 2010 están sujetos a una posible fiscalización por parte del Servicio de Rentas Internas.

Otros asuntos -

El 29 de diciembre de 2010 se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones que entró en vigencia a partir de enero de 2011.

Entre algunos de los temas se incluyen: determinación y pago del salario digno, establecimiento de zonas especiales de desarrollo económico como un destino aduanero, reformas tributarias aduaneras (exigibilidad, extinción, exenciones), exoneración del pago del Impuesto a la Renta hasta por 5 años para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas, nuevas deducciones del 100% adicional por depreciación de maquinarias y equipos que preserven el medio ambiente y la reducción progresiva del Impuesto a la Renta hasta llegar al 22% en el 2013.

FESALUD S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Expresados en dólares estadounidenses)

6. PROVISIONES

Composición y movimiento:

	Saldos al inicio	Incrementos (disminuciones)	Pagos y/o utilizaciones	Saldos al final
<u>2010</u>				
Beneficios sociales (1)	62,969	13,916	50,020	26,865
Impuestos por pagar (2)	47,643	11,454	56,635	2,462
<u>2009</u>				
Beneficios sociales (1)	21,633	62,969	21,633	62,969
Impuestos por pagar (2)	4,300	86,912	43,569	47,643

- (1) Corresponde al saldo por pagar de la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.
- (2) Corresponde al Impuesto al Valor Agregado retenido y retención en la fuente realizado por las ventas a clientes. Al 31 de diciembre de 2009 incluye impuesto a la renta por pagar por US\$46,327.

FESALUD S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009**

(Expresados en dólares estadounidenses)

7. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las compañías con accionistas comunes.

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>Ventas de servicios de salud</u>		
Conjunto Clínico Nacional - CONCLINA C.A.	1,493,997	1,607,861
<u>Reembolso de gastos</u>		
Conjunto Clínico Nacional - CONCLINA C.A.	14,223	11,963
Aesculapius S.A.	3,779	2,986
<u>Gastos por servicio de hotelería</u>		
Conjunto Clínico Nacional - CONCLINA C.A.	20,520	20,520
<u>Prestamos otorgados</u>		
Metrolaser S.A.	-	12,500
Aesculapius S.A.	2,762	12,500
Metroresonancia S.A.	-	30,500
Cardioméetro S.A.	2,000	-
<u>Prestamos recibidos</u>		
Aesculapius S.A.	-	25,000

Al 31 de diciembre, la compañía mantenía los siguientes saldos con compañías y partes relacionadas:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>Cuentas por Cobrar</u>		
Conjunto Clinico Nacional - Conclina C.A.	427,677	295,169
Metroresonancia S.A.	-	30,500
Aesculapius S.A.	-	15,486
Metrolaser S.A.	-	12,500
	<u>427,677</u>	<u>353,655</u>
<u>Cuentas por Pagar</u>		
Cardiometro S.A.	2,000	-
Aesculapius S.A.	-	42,112
	<u>2,000</u>	<u>42,112</u>

FESALUD S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Expresados en dólares estadounidenses)

8. CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2010 y 2009 comprende 9,736,403 acciones de valor nominal US\$0.04 cada una. Durante el año 2010, la Junta General de Accionistas celebrada el 22 de junio de 2010, aprobó un aumento de capital por US\$361,528, el cual a la fecha de elaboración de los estados financieros adjuntos aún se encuentra en proceso de instrumentación.

9. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2010 y la fecha de emisión de estos estados financieros (7 de abril de 2011) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

* * *